

La Monarquía

Por la Patria y por el Rey
DIRECTOR: BENIGNO VARELA

N.º atrasado 15 céntimos

N.º del día 10 céntimos.

Año XI

No se devuelven los artículos y fotografías que nos manden espontáneamente y no se publiquen.

Madrid, 6 de Noviembre de 1920.

Toda la correspondencia administrativa, diríjase al Administrador.

Núm. 505



El nuevo Embajador de Alemania

SOBRE EL TRATADO DE VERSALLES

El nuevo embajador de Alemania, después de acabada la guerra europea, barón Langwerth, von Simmern, presentó el pasado sábado sus cartas credenciales ante S. M. el Rey. En los discursos protocolarios—que reproducimos en otro lugar de este número—testimoniase la cordialidad de relaciones entre Alemania y España y los mutuos deseos de que estos lazos de armonía se estrechen aún más en fecunda labor de intereses morales y económicos.

El señor barón Langwerth tuvo palabras

las fuerzas del pueblo vencido, escasas para la magnitud de las indemnizaciones y pagos aceptados en el Tratado; a toda costa exige el cumplimiento de lo convenido, sean cuales fueren los sacrificios que la nación alemana tenga que imponerse para lograrlo. Inglaterra, por el contrario, comprende que Alemania no se encuentra en situación compatible con el absoluto cumplimiento exacto de sus responsabilidades, y juzga que debe procederse con alguna tolerancia en tanto el estado industrial



El Embajador alemán, con el Sr. Dato y el Ministro de Estado, durante la visita oficial.

de caluroso encomio para nuestro Soberano por su actuación humanitaria durante la guerra. Realmente, la piedad de Don Alfonso XIII no distinguió a unos de otros beligerantes; los midió por igual ante la desgracia, y así como supo conservar a su nación neutral ante la contienda, supo derramar en la misma medida, sin distinciones ni parcialidades, el bien y la generosidad, el consuelo y la ayuda de que tan pródigo es su corazón de Rey. A Alemania le cupo su parte en aquella obra bienhechora de Don Alfonso XIII y, por boca de su embajador, nos da ahora la satisfacción de consignar su gratitud. España agradece a su vez semejantes manifestaciones y hace votos por el resurgimiento del pueblo alemán.

A este propósito conviene señalar la actitud de los aliados frente a la cuestión del cumplimiento del Tratado de Versalles. Francia hace una política de intransigencia para Alemania; Inglaterra, en cambio, más dúctil, muestra un criterio menos rígido. Francia no se detiene a considerar

y económico del pueblo alemán no alcance mayor desenvolvimiento.

En esta cuestión, creemos que Inglaterra, sobre ser más humana con el vencido, es más práctica. El Tratado de Versalles no podrá ser cumplimentado por Alemania escrupulosamente en tanto no resurjan sus esfuerzos vitales, labor de mimbres y de tiempo. Deficientemente irá pagando e indemnizando y, en cambio, si se espera en lo posible a su resurgimiento nacional, Francia podrá sacar con el cumplimiento absoluto del Tratado el mayor provecho.

Militarmente ha muerto Alemania. Su nueva forma de Gobierno ha dado, al menos, al militarismo un golpe de muerte, mayor en esencia que el que le diera la victoria de los aliados. Pero económicamente, Alemania ha de reponerse en pocos años. Cuenta para ello con la mejor y única fuente de riqueza: el trabajo, el esfuerzo industrial y comercial. Mientras dura la observancia del Tratado, Francia debe meditar un poco acerca del desenvolvimiento del pueblo alemán.

Le nouvel Ambassadeur d'Allemagne

A PROPOS DU TRAITÉ DE VERSAILLES

Von Simmern, Baron de Langwerth, le nouvel ambassadeur d'Allemagne en Espagne, d'après guerre, presenta le samedi passé ses lettres de créances au Roi. Dans les discours protocolaires—que nous avons copiés dans un autre lieu de ce numéro—on peut y remarquer les témoignages d'amitié entre l'Allemagne et l'Espagne, et les desirs mutuels de que ses liens d'amitié deviennent encore plus reserrés dans un fécond travail aux intérêts intellectuel et économique.

M. le Baron de Longwerth a eu d'affectueuse louanges pour notre Roi et son œuvre altruiste pendant la guerre. En vérité, la pitié de Don Alfonso fut égal pour tous les belligérants, il estimait qu'ils étaient tous dignes de compassion à cause de leurs souffrances et malheurs, et de même qu'il sut faire, à son pays, garder la plus stricte neutralité, il a sut apporter à tous ceux qui souffraient, tout le bien, tout le soulagement et secours que les nobles sentiments et générosité de son cœur lui dictait.

L'Allemagne reçut aussi les bénéfices de cette œuvre bienfaisante de Don Alfonso XIII, et à présent nous avons la satisfaction de voir comme au moyen de son ambassadeur, elle nous adresse ses remerciements, l'Espagne à son tour fait des vœux

pour la restauration du peuple allemand. Et à propos de cette question, il est convenable de signaler l'attitude des alliés vis-à-vis de la réalisation du Traité de Versailles. La France a vers l'Allemagne une politique intransigente, mais l'Angleterre se montre plus ductile. La France ne s'arrête pas à considérer les forces du peuple vaincu qui ne pourra parvenir à payer les dédommagements qui marquent le Traité de Versailles, et la France en demande la réalisation rigoureuse de ce qu'on a accordé, n'importe les sacrifices que l'Allemagne doit s'y-imposer pour payer. L'Angleterre au contraire, comprends que l'Allemagne ne se trouve à présent dans une situation favorable pour la stricte réalisation de tous ses responsabilités, et l'Angleterre est d'avis qu'on doit procéder avec un peu plus de tolérance, tandis que la situation industrielle et financière de l'Allemagne ne soit plus affermie.

Dans cette question, nous croyons que l'Angleterre en est désormais plus humanitaire pour les vaincus, et au même temps plus pratique, car le Traité de Versailles ne pourra pas être réalisé scrupuleusement par l'Allemagne tandis qu'elle ne regagne ses forces plus vitales, et cela n'arrivera qu'avec le temps.

Si l'on ne lui accorde un peu de temps



El nuevo Embajador alemán, Barón de Langwerth (x), al salir de la Embajada para presentar sus credenciales a S. M. el Rey.

strait imposible de pagar et dedomager, mais si on attend au possible la renaissance nationale alors la France y pourrait en profiter au plus du Traité de Versailles.

Dans le sens militaire l'Allemagne est morte la nouvelle forme de gouvernement a donné le coup de grâce au militarism, encore plus que la victoire des Alliés.

Mais dans le sens financier l'Allemagne se remettra dans peu de temps car elle compte pour y arriver avec le travail et ses propres efforts industrielles et commerciales, car ceci est la meilleur et unique source de richesses. Tandis que le Traité de Versailles est en vigueur, la France doit méditer un peu sur le développement du peuple allemand.

Her new form of Government has given militarism its death stroke greater and surer than her having lost the war. But in a financial way Germany in a few years hence will be restored to her primitive state of grandeur, for she relies upon labour, the best and only true source of riches, and her own commercial and industrial efforts.

hacia situaciones beneficiosas para la paz y el trabajo.

Meritísima es la campaña persistente de D. Juan Tomás de Gandarias en Bilbao en pró de la unión de los dinásticos para combatir a los bizcarristas y enemigos del Trono. Pero no merece menor gratitud por parte de los patriotas, la tendencia de D. Juan Tomás de Gandarias de atraer hacia la causa del orden a los obreros.

Germany's New Ambassador

THE TREATY OF VERSAILLES

Von Simmern, Baron de Langwerth, Germany's new Ambassador to Spain, the first after the great war, presented Saturday last his credential letters to H. M. the King.

By the protocolary speeches, which we note down in another column of this number—may be seen the cordial relations existing between Germany and Spain, also the mutual desire that these bonds may become still more binding by a convenient labour of spiritual and economic interests.

Baron Langwerth warmly praised our Sovereign and his altruistic labour during the war, for Don Alfonso XIII mercy reached alike to all the belligerent parties, for he understood that in their misfortune and sorrow, they were all worthy of his pity. And just as he knew how to make his Nation observe a strict neutrality, he knew just as well how to give unto all those who suffered the same help and consolation that his generosity, his goodness, and his noble royal heart dictated to him. Germany was also greatly benefited by the humanitarian task of Don Alfonso XIII, and now by means of her Ambassador, our King has the pleasure of hearing Germany express her gratitude. Spain, likewise acknowledges these demonstrations, and she desires in return a complete restoration of the

German Nation. And now that we touch upon this question; it is most convenient to point out the attitude of the Allies concerning the question of the fulfilment of the Treaty of Versailles.

France observes towards Germany an unyielding policy, England on the contrary is not so strict. France does not take into consideration the actual state, both financial and social, of the defeated nation, and she demands a strict fulfilment of the Treaty. No matter what sacrifices Germany may wish to make, she has now, neither the power nor the means to pay or demitify. England considers that Germany is no position to absolutely comply with the exact realization of her responsibilities, and she is of opinion that one should proceed with a little toleration until Germany's industrial and financial condition is a little more assured.

Our judgement on this matter is that England, by sides being merciful, is also practical, for whilst the vital forces of Germany are so low, it will be impossible for her to strictly fulfil the conditions of the Treaty, for she needs time to regain her complete development, and only then France may reap the full benefit of the Treaty of Versailles.

In a military sense Germany is dead.

Whilst Germany, up to the conditions of the Treaty, France should grant a little time for the development of the German nation.

PATRIOTAS DE BILBAO

D. Juan Tomás de Gandarias

La política, ahora, en vísperas electorales, agudiza las pasiones en forma violenta. En Bilbao, donde el bizcarrismo conduce a violencias inusitadas, la lucha es enconadísima.

LA MONARQUÍA, que con justicia y tesón combate patrióticamente a esos bizcarristas que dan pruebas de una ineducación y grosería inconcebible, quisiera que en la hermosa región vizcaína hubiera muchos hombres y propagandistas del temple de esos patriotas que se llaman conde de Zubiría, marqués de Arriluce de Ibarra, D. Juan Tomás Gandarias.

La intensa labor patriótica realizada en Bilbao por el ilustre senador D. Juan Tomás de Gandarias, no se limita a que se vigoren los ideales dinásticos, haciendo que las agrupaciones políticas fieles al Trono formen un gran núcleo de defensa.

D. Juan Tomás de Gandarias, como lo efectúa también el conde de Zubiría con los obreros de la gran factoría naval que preside, se desvela por que las clases trabajadoras de Bilbao y en especial los obreros de La Basconia se identifiquen con los elementos directores y patronales, desoyendo la predicción de los partidarios de la revuelta, que son los embaucadores del obrero.

La actuación de D. Juan Tomás de Gandarias es la que con más eficacia conquista a los obreros equivocados, encauzándolos

GRATITUD DE UN PUEBLO

Homenaje a D. Carlos Castell.

En el Ayuntamiento de Teruel se ha verificado la entrega, al hijo adoptivo de esta ciudad, D. Carlos Castell, de las insignias de la cruz del Mérito Agrícola, concedida por el Gobierno.

El comercio cerró sus puertas para asistir al acto, al que se adhirieron Corporaciones de la capital y la provincia.

El alcalde declaró abierta la sesión extraordinaria, pronunciando un discurso entusiasta en honor del director general de Obras públicas, D. Carlos Castell, al que le ofreció, con el cariño de Teruel, los más respetuosos homenajes.

En nombre del Ayuntamiento de Teruel le impuso la condecoración, que ha sido regalada por suscripción popular como muestra de los favores concedidos a Teruel por el agasajado.

Don Carlos Castell, emocionado, agradeció el homenaje que se le tributaba, y prometió seguir haciendo cuanto pueda por Teruel; pero no aceptaba el acto de diputado, demostrando así que la labor realizada por su amada tierra era más desinteresada.

El alcalde, acompañado del Sr. Castell, salió al balcón del Ayuntamiento, y el inmenso gentío que se hallaba en la calle les tributó una gran ovación, dando vivas a Castell, que saludaba verdaderamente impresionado de esta manifestación de cariño que le ha tributado Teruel.

Los mineros de Riotinto aclaman al Rey.

El notable actor Paco Meana ha recibido desde Sevilla la siguiente carta de José Monteagudo, que fue a Riotinto a llevar el dinero producto del beneficio celebrado en el Centro. He aquí la carta:

«Querido Paco: En este momento llevo a Sevilla desde Nerva y estoy cansadísimo, pero no quiero acostarme sin escribirte unas líneas apuntándote el manifiesto que los mineros han publicado después de las tres asambleas que dimos respectivamente, en Riotinto, Zalamea y Nerva.

He tenido muchos momentos de emoción al repartir el dinero casa por casa, pero seguramente el más grande de todos fue cuando doce mil voces atronaron la cuenca minera a los gritos de ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva el Sindicato de Actores!

Muertos de hambre como estamos gritaremos siempre, ¡Viva España! ¡Viva el Rey!

Le hemos devuelto a S. M. beneficio por beneficio. Este triunfo nuestro lo habrían pretendido muchos políticos sin haberlo conseguido.

Ahora somos nosotros los que debemos gritar: ¡Viva nuestro Sindicato!

Recibe un fraternal abrazo,

Pepe Monteagudo.»

Tal es la nobilísima respuesta que los obreros de Riotinto dan a aquellos individuos que con notoria ineducación y falsa caridad se negaron a recibir la dádiva del Soberano en la función teatral a beneficio de los niños de dicha localidad.

Doce mil mineros han gritado ¡Viva el Rey!, han aclamado el augusto nombre del Monarca, comprendiendo los grandes sentimientos generosos que le animan en toda ocasión y en favor del pueblo.

Sirva de lección elocuente el digno proceder de los obreros de Riotinto a aquellos que los dirigen y explotan desde Madrid.

Banco de España.

El Consejo de Gobierno ha acordado que, a partir del día 5 del corriente mes, rija el interés de cuatro y medio por ciento para las pignoraciones con valores del Estado, así como también para las operaciones que tengan como garantía cédulas del Banco Hipotecario y acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos; el de cinco y medio por ciento para las operaciones con garantía de valores industriales, comerciales y sobre mercancías, el de seis y medio por ciento para los créditos personales, y el tipo de seis por ciento para las operaciones de descuento.

Madrid, 4 de noviembre de 1920.—El secretario general, O. Blanco-Recio.

EL PALUDISMO, MALARIA, FIEBRE INTERMITENTE, ETC.

DESAPARECEN CON LAS

PILDORAS DE LOS MOSQUITOS (FLASMODIUNCIDINA)

DEL DR. R. CAMACHO

TOMANDO TRES PILDORAS DE LOS MOSQUITOS DIARIAMENTE

SE PREVIENE EN ABSOLUTO DE TODA INFECCION GRIPAL

SE VENDEN CAJAS, MEDIA Y CUARTO DE CAJA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Laboratorio Español. -- Plaza de la Constitución, 12 BADAJOZ

NOTA.—Nuestras pildoras no se venden sueltas. Remitiendo por giro postal 6,50, 3,50 o 1,35, servimos el tamaño correspondiente.



Los crímenes sociales

LA IMPUNIDAD NO DEBE PREVALECCER

De nuevo se ha agudizado la cuestión social en España. No pasa día sin que el telégrafo no transmita la noticia desagradable de un crimen alevoso o de un asesinato traicionero. La pistola vuelve a ser el instrumento que dirime las contiendas y la muerte floja como un nimbo trágico en el ambiente español.

La trayectoria de estos hechos criminosos es bien conocida de todo el mundo. Asomó en Barcelona con alternativas. Fué luego haciéndose más frecuente su comisión y acabó por ser endémico en aquella capital. Por un momento se pudo pensar en el acordonamiento localizando ese virus para dominarlo y sofocarlo; pero bien pronto saltó a otras capitales prendiendo en ellas el mal con una virulencia inusitada.

Y así se vivió una temporada, llegando los ecos de los atentados como pan diario que la Prensa ofrecía a sus lectores. ¿Qué significación tenían aquellos crímenes? ¿Cuál era su móvil? El misterio y la cobardía los rodeaba. Una cuadrilla, un grupo de audaces cometía el hecho y luego huía. Ni por la forma, ni por la alevosía era presumible una raigambre societaria en tales crímenes.

Más poco tiempo después remitió la fiebre asesina y la paz se instituyó sin que los conflictos obreros se viesen acompañados de asesinatos y de homicidios. Este alto en la comisión de delitos tan repugnantes hizo confiar en que, tras la dolorosa serie de patronos asesinados, el foco criminal quedaba venido.

Pero todo fué un espejismo de las conciencias optimistas. Los crímenes tornan y las muertes de patronos y de obreros independientes se suceden con abrumadora rapidez. Por lo visto el período de relativa calma

no sirvió sino para inocular nuevos atentados que se han ido extendiendo por las zonas más activas e industriales de España.

¿Qué pensar ante esta resurrección del asesinato como procedimiento de lucha social? Nuestra opinión ha sido expuesta con toda claridad en números anteriores, y no hay motivo que justifique un cambio en ella cuando menos una rectificación. Como hombres repudiamos el crimen y abominamos de esos procedimientos, que convierten al ser sociable en un ente primitivo y bárbaro. No hallamos justificación ni explicación ni atisbo de derecho en el empleo del asesinato. Ante él no admitimos ni discusión siquiera, y los autores no merecen ni el respeto ni la piedad que el delincuente circunstancial inspira.

Suprimir la vida, negar el derecho a la defensa de los intereses, borrar la facultad omnimoda de pensar y sentir en el adversario acusa una pequeñez espiritual sólo comparable a la bestia del desierto que no admite otra vida que la suya ni otros seres que los de su casta. No se puede admitir tampoco que el principio de fraternidad que rige hoy a los humanos se escinda de la lucha por el capricho arbitrario de los que aspiran a redimir a la Humanidad matándola. El aspecto, sea cual fuere el que se aprecie, de la cuestión resulta siempre incivil, antiliberal, bárbaro y selvático.

¿Para qué insistir más sobre esto si todo el país ha proclamado su unanimidad condenatoria? Los propios organismos sindicalistas también lo han manifestado y en sus manifiestos anatematizaron el crimen y se exculpaban prudentemente. Pero el proletariado español no se ha dado cuenta de la gravedad que encierran estos crímenes sociales por

cuanto no ha reaccionado contra ellos con la vigorosidad debida. Y realmente va siendo hora de que salga de su indiferentismo y deje de permanecer al margen de estos fenómenos sangrientos.

Hoy no existe idealismo alguno ni aspiración de mejoramiento que pueda sustentarse sobre el cañón de una pistola. La causa obrera sirve de escudo a esas agresiones personales y a esos atentados a mansalva, y la conciencia española comienza a sentir sus lógicos recelos ante esta ausencia de solidaridad social y de alto sentido del humanitarismo por parte de la gran masa trabajadora. ¿Es que puede permanecer acaso callada viendo el desfile

de atentados so capa de proporcionarla un ilusorio mejoramiento económico?

No, los trabajadores son los primeras víctimas de tales sucesos. El caudillo alentador, el propagandista, el profesional del comité, esos viven y triunfan lejos del trabajo, haya o no huelgas. En cambio el obrero sufre las consecuencias inmediatas de toda huelga y de todo «lock-out». He ahí la razón egoísta que puede inspirar su viril sacudimiento de responsabilidades.

La realidad es esa, se a iniciado ya el «lock-out» en Zaragoza y amenaza implantarse en Barcelona por los constantes crímenes sociales que vienen ocurriendo.



Dr. D. Julio Cervera Baviera
INGENIERO
Fundador, en el año 1902,
del sistema de Enseñanza por Correspondencia

La Institución Cervera

VALENCIA (España)

Es una Institución Internacional de Enseñanza

LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA

Enseñanza por Correspondencia

Electricidad, Mecánica, Agricultura,
Química, Arquitectura, Construcción,
Ingeniería, Electroterapéutica, Auto-
movilismo, Aviación.

Tenemos Ingenieros, Arquitectos y alumnos de las anteriores especialidades en todo el mundo.

Para informes, detalles y matrículas, dirigirse por correo a

Institución Cervera, VALENCIA (España)

HIPOFOSFITOS SALUD



Dá vigor a débiles

Con este servicio volverá el color sonrosado a sus mejillas rápidamente.
El Reconstituyente más activo. No vacile usted. Pídalo usted hoy.



Pinillos, Izquierdo y Compañía

CADIZ

Servicio al Brasil y Rio de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

Infanta Isabel de 10.000 toneladas (2 hélices)
Barcelona... de 7.500 id.
Cádiz..... de 7.500 id.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Servicio quincenal

fijo a las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Escaleras secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico New Orleans y Galveston

Este servicio lo practican los vapores correos.
Miguel M. Pinillos... de 4.500 toneladas.
Conde Wifredo... de 4.500 id.
Martín Saenz... de 5.500 id.
Pío IX... de 6.000 id.
Catalina... de 8.000 id.

Los vapores de esta Sociedad están dotados de telegrafía sin hilos, de todos los adelantos y comodidades para la navegación.

INFORMARAN SUS ARMADORES.

Pinillos, Izquierdo y Compañía. — Cádiz.



PARISIANA MONCLOA

CASINO VARIETES

SERVICIO ESPECIAL DE AUTOMÓVILES UNA PTA. ASIENTO

Desde la calle de Alcalá, esquina a Sevilla, hasta Parisiana o viceversa.

LAS ARTES

Ferretería

MELILLA

La casa mejor surtida y que

más barato vende

SUCURSAL EN TETUAN

LOS DOS LEONES

Sed monárquicos ante todo!

Es verdaderamente deplorable lo que efectúan determinados políticos que juraron fidelidad al Rey. LA MONARQUÍA no puede en ningún momento agudizar las pasiones, y sin dirigir particulares censuras hace un llamamiento al patriotismo de cuantos en la política luchan por los ideales del Trono, primer defensor de la causa del orden. Nos limitamos a copiar lo que dice un periódico independiente como *La Correspondencia de España*:

«Y, en fin, lamentabilísimo es todo esto, porque demuestra que están nuestros hombres, como los de enfrente, muy por debajo de las circunstancias. Preponderan el partidismo y la política personal. Queremos conservar aún la esperanza, porque todavía se está a tiempo, de que todos los desaciertos en este artículo analizados hallen remedio antes del día en que se haga la proclamación de candidatos.»

«Las anteriores palabras son de *El Debate*, final de un artículo titulado «Rivalidades funestas», en el cual censura la formación de dos candidaturas monárquicas en Madrid, táctica que sólo puede ser favorable para el triunfo de los socialistas.

«Estamos en absoluto conformes con el órgano de la extrema derecha, y nos complace verle discurrir así, atacando por igual a los políticos de la derecha y de la izquierda monárquica, y acusándolos de no pensar en otra cosa que en el partidismo y en el personalismo.

«Es inconcebible esa falta de sentido de la realidad, pues para nadie es un secreto que si los monárquicos se dividen será seguro el triunfo de los elementos revolucionarios, enemigos del régimen. Per instinto de conservación deberían ir unidos a la lucha como un solo hombre; pero, por lo visto, hasta ese instinto han perdido los políticos, y todo lo subordinan a sus odios y a sus envidias.

«Ni el espectáculo puede ser más deplorable ni la conducta más suicida. Por serlo, aun confiamos en que rectificarán de conducta y se hará la unión de todos los monárquicos para confeccionar una candidatura de coalición monárquica, pensando un poco más en los intereses de la Monarquía que en los de Don Fulano o Don Zutano.»



El Gobierno puso a disposición de los Reyes de Bélgica, que llegaron a las ocho de la mañana del martes, a Fuentes de Oñoro, un tren especial, que les condujo a la frontera francesa.

Aunque los Soberanos belgas viajaban de riguroso incógnito, S. M. el Rey D. Alfonso XIII, envió a su ayudante, el coronel Losada, para que los cumplimentase.

Desde Hendaya, los Soberanos de Bélgica dirigieron un afectuosísimo telegrama al Rey de España para expresarle su agrdecimiento por las atenciones de que han sido objeto durante su tránsito por nuestra nación.

El Monarca ha dirigido un telegrama de pésame a los condes de Cedillo con motivo del fallecimiento de su hermano D. Enrique López de Ayala, ocurrido en Toledo, y otro muy sentido a la familia del ilustre finado.

El exministro Sr. Bergamín visitó el jueves al Soberano para darle cuenta como presidente de la Sociedad Geográfica Española, de una carta de las representaciones culturales holandesas, proponiendo un homenaje a España y a su Rey, con motivo del cuarto centenario del viaje de Magallanes alrededor del mundo y del descubrimiento del estrecho que lleva su nombre. El citado documento está redactado en términos altamente honrosos para nuestra Patria.

El homenaje consistirá en la entrega a nuestro Monarca de un álbum con las firmas de las más relevantes personalidades de Holanda y el regalo de un cuadro que conmemore la hazaña española.

Su Majestad aceptó agradecido el homenaje de Holanda, encargando al Sr. Bergamín lo haga saber así a los representantes de aquel país.

La Corte vivió el jueves de media gala con motivo de celebrar su santo S. A. R. el Infante D. Carlos de Borbón.

A las once salió de Palacio en automóvil la Reina Doña Victoria, acompañada de su dama particular la señorita de Carvajal, y se dirigió al hotel de la calle de Fernando el Santo, residencia de Su Alteza, y felicitó al Infante por su fiesta onomástica.

El jueves, en el expreso de Irún, salieron los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria, con su augusto hijo el Infante D. Jaime, para realizar su viaje a París y Londres y permanecer una temporada en la capital británica.

A las nueve y media empezaron a llegar a la estación del Norte lucidas representaciones de las altas clases sociales, con objeto de tributar una cariñosa despedida a los Soberanos.

En el salón de espera se congregaron las Infantas Doña Isabel y Doña Luisa, el Infante Don Carlos y los Príncipes Don Raniero y Don Gabriel de Borbón.

El jefe del Gobierno, con todos los ministros, capitán general de la región, gobernador militar, presidentes del Consejo de Estado y de la Diputación provincial y director general de Seguridad. Los expresidentes del Consejo señores marqués de Alhucemas y Sánchez de Toca. El embajador de Inglaterra, sir Howar, con el secretario y el encargado de Negocios. Nuncio de Su Santidad, monseñor Ragonessi, y obispo de Sión, P. Cardona.

A las diez en punto partió el tren, entre los aplausos y vivas de los concurrentes a los Reyes de España, que permanecerán dos días en París y después embarcarán para Londres.

«LA MONARQUÍA» EN BARCELONA

D. Mariano de Foronda y sus obreros.

Es verdaderamente crítica la situación de Barcelona, donde impera una banda de asesinos asalariados, a la que urge exterminar en plazo breve para bien de los mismos obreros, víctimas inocentes del odio que concita contra ellos esos inductores de los asesinatos.

Los tranvías continúan sin circular en su totalidad; el anuncio publicado para contratar personal técnico no ha dado resultado alguno. Entre el director de tranvías y la autoridad son frecuentes las entrevistas.

La Compañía ha publicado una nota en que hace constar que no necesita recordar al personal el buen deseo con que en todo momento ha tratado de contribuir a su bienestar cuando por circunstancias ajenas a su vo-

luntad se ha visto precisado a no trabajar.

Añade que aunque en esta ocasión la huelga ha sido provocada por obreros de la Compañía, ésta se halla dispuesta a auxiliar a su personal en la medida de sus fuerzas, a pesar de los perjuicios que la presente situación le ocasiona. Recomienda a sus obreros que procuren armonizar sus intereses con los de la Compañía.

Difícilmente podrán hallar los obreros de la Compañía de Tranvías de Barcelona otro hombre más comprensivo, tolerante y protector de quienes trabajan a sus órdenes que don Mariano de Foronda. De nobilísimo y generoso corazón, poseedor de una férrea voluntad y de un alto espíritu de justicia, D. Mariano de Foronda tiene que dolerse de la actitud de sus obreros, a los que tanto quiere y tan enormemente benefició. Si éstos se dieran cuenta exacta de la situación, a buen seguro abandonarían a los que los conducen hacia la ruina y serían auxiliares lealísimos del señor Foronda.

PRESENTACION DE CREDENCIALES DEL NUEVO EMBAJADOR DE ALEMANIA

En el solemne acto de presentar sus cartas credenciales ante S. M. el Rey el nuevo embajador de Alemania, von Simmern, barón Langwerth, leyéronse los siguientes discursos.

Discurso del embajador

«SEÑOR:

Me cabe el alto honor de hacer llegar hasta Vuestros Augustas manos la carta autógrafa, mediante la cual el presidente de la República alemana ha tenido a bien acreditarme como embajador extraordinario y plenipo-

desde hace siglos liga a los dos pueblos, con lazo espiritual, creado por las obras de sus más grandes poetas.

Hago votos, Señor, porque el porvenir sólo depare venturas a Vuestra Majestad, a toda Su Real Familia y al noble pueblo español.»

Discurso del Rey

Su Majestad el Rey se dignó contestarle en los siguientes términos:

«SEÑOR EMBAJADOR:

Con sumo gusto recibo la carta autógrafa por la que el presidente de la República ale-



La comitiva del nuevo Embajador de Alemania al salir de Palacio, luego de la presentación de credenciales.

tenciario cerca de Vuestra Majestad. La insigne distinción que me ha sido conferida por el presidente y el Gobierno de Alemania, al encargarme de su representación cerca de Vuestra Majestad, es tanto más estimada por mí, cuanto me brinda la ocasión de consagrar todos mis esfuerzos al desarrollo de las excelentes relaciones que desde muy antiguo existen entre Alemania y España.

En esta ocasión, Señor, dignaos permitirme que haciéndome intérprete del sentir del presidente del Gobierno y del pueblo de Alemania, eleve hasta Vuestra Majestad el más profundo y sincero homenaje de gratitud; es tributo que os rinden todos los corazones alemanes, por la obra esencialmente humanitaria que realizasteis durante la guerra, aliviando generosamente los sufrimientos de tantos compatriotas míos.

Tales sentimientos de gratitud se han acrecentado aún, merced a la hospitalaria acogida y a las solícitas atenciones que a los alemanes llegados a este hermoso país han dispensado en todo momento Vuestra Majestad, Su Real Gobierno y el caballeroso pueblo español.

Esperando que me sea dado alcanzar la alta benevolencia de Vuestra Majestad, emplearé todos mis esfuerzos en la honrosa tarea de conservar y consolidar con el preciado concurso de Vuestro Real Gobierno la armonía y la cordialidad de relaciones que existen entre Alemania y España, y de tornar más íntima y profunda la mutua inteligencia que

mana ha tenido a bien acreditaros como embajador extraordinario y plenipotenciario cerca de Mí, en cuya misión confío que las dotes que sé os adornan contribuirán al desarrollo de las excelentes relaciones desde antiguo existentes entre España y Alemania.

Me complace mucho el testimonio de gratitud que en nombre del presidente, del Gobierno y del pueblo de Alemania me ofrecéis por la labor de amor y humanidad que, recogiendo el sentir de España, procuré realizar al ver por desdicha rotos los lazos de confraternidad que por siempre debieran unir a los hombres, y si nuestros esfuerzos consiguieron aliviar en algo tanto infortunio, habré recibido con ello la mejor recompensa y conmigo el pueblo español, cuyos brazos siempre estarán abiertos para recibir a los hombres de buena voluntad que se acojan a nuestro suelo.

Al daros, por último, mi sincera bienvenida, me es grato expresar la confianza que pongo en vuestros esfuerzos para mantener la armonía y cordialidad de relaciones entre España y Alemania, y aseguraros de la excelente disposición que hallaréis en mí, con el concurso de mi Gobierno, para estrechar los lazos entre las dos naciones, a cuya obra contribuyen poderosamente los vínculos espirituales a que aludís con tanto acierto, no menos que el de los mutuos intereses con cuya satisfacción se afianzan las relaciones entre los pueblos.»

El nuevo Presidente de los Estados Unidos.

Por considerable mayoría de votos sobre su contricante, M. Cox, ha sido elegido Presidente de la República Norteamericana, el senador Harding el sucesor de Wilson, es todavía un enigma para la República Francesa. Necesitan los aliados apuntalar el edificio de la paz de Versalles que se cuartearía sin muy firmes basamentos, y no puede serles indiferente el apoyo o la impasibilidad de los Estados Unidos.

¿Qué pedirá Francia al nuevo presidente Harding? Un respeto escrupuloso hacia lo pactado, la subsistencia de la Liga de las Naciones, la garantía de cualquier agresión contra la República de Millerand encuentre un freno en la acción interventora de los yanquis.

Si el triunfo de Harding representa la solidaridad con Wilson en la obra reestructuradora del derecho y de la justicia, proseguirá el progreso que representaron en la vida interestatal las vigorosas iniciativas del último presidente. Si esa solidaridad queda quebrantada, y no acude Harding en auxi-

lio de las naciones, vencedoras y a la vez arruinadas, con una alianza financiera y económica que afianza su salvación en el porvenir, será evidente el retroceso internacional, y no solo no habrá modo de pensar en una reducción de armamentos, sino que será indispensable que se encuentre la cantidad de cinco mil millones que aparece en el presupuesto francés para gastos militares, porque el pensamiento en el desquite de Alemania cobrará bríos, y la esperanza de volver a luchar mano a mano con una parte solamente de sus antiguos rivales dará nuevo impulso a los no dormidos rencores.

El señor Martínez Acacio.

El subsecretario de Gracia y Justicia, señor Martínez Acacio, ha sido operado de un antrax felizmente, y todavía no restablecido, ha reanudado su vida oficial, dedicándose con su reconocido celo al despacho del Ministerio.

Celebramos sinceramente la mejoría.

Ante las elecciones

EL DEBER DE DAR UN GRAN TRIUNFO A LAS FUERZAS CONSERVADORAS

Por circunstancias que todos lamentamos y que no es del caso detallar ahora, la vida de España puede decirse que está interrumpida desde 1917, política y económicamente considerado.

Aun antes, en el punto y hora que se inició la guerra europea en aquel memorable verano del año 1914, empezó el proceso de la difícil situación que hoy atravesamos.

La facilidad que trajo la guerra para realizar grandes negocios, con ganancias nunca soñadas e inmediatamente percibidas, por las enormes necesidades que surgieron en los ejércitos que luchaban en Francia, hizo que se mirase solo al lucro del momento y no se pensase en el porvenir; se procedió como si la guerra hubiera de durar eternamente y no fuera menester más que servir al día las demandas de los extraordinarios clientes que nuestra sabiduría neutralidad había deparado a los productos españoles.

Negar que aun así— pese a la especialísima idiosincrasia del pueblo hispano—ha habido un evidente progreso comercial e industrial, sería faltar a la verdad; pero también sería afirmar que hemos tenido la más rudimentaria previsión para los problemas que inevitablemente había de traer la posguerra. Cegados por el aureo brillo del dinero que con tanta abundancia entró en el país, no hemos matado, como en la vieja fábula, la gallina de los huevos de oro movidos por insana curiosidad; hemos hecho quizás algo peor, que es dejarla morir por no cuidarla.

Todos y cada uno, cada cual en su esfera, tenemos nuestra parte de culpa en ese abandono, por lo mismo que nuestro interés individual y colectivo estaba en esforzarnos por mantener la prosperidad de España, posponiendo las rencillas políticas ante esto, para evitar con tesón y patriotismo que sin haber tomado parte en la guerra, afortunadamente para nosotros, fuésemos vencidos en la paz.

Alguien, con visión certera, alzó su voz profética avisando el peligro. Desdichadamente no consiguió ser oído con atención y la lucha por el poder y los mil incidentes, de que la política supo sacar partido en cada día, han producido el doble efecto de una inestabilidad absoluta en los gobiernos—cuando se precisaba que fueran duraderos y de una verdadera carencia de medidas y resoluciones—cuando más necesario era el gobernar sin perder momento.

Porque los problemas acucian social y económicamente—aparte de otros aspectos no menos interesantes—era imposible y peligroso, el continuar en el *in parte* en que estábamos metidos. Por eso el Sr. Dato buscó honradamente la solución que le permitiera su libre acción como gobernante y no pudiendo utilizar las heterogéneas Cortes que había, inútiles para una labor definitiva y concreta, recabó de la Corona la regia confianza para sustituirlas con una nueva elección en suprema apelación al pueblo español, que seguramente con el certero instinto que le es innato, acudirá a las urnas para

constituir el fuerte instrumento legislativo que hoy se necesita.

No son estas elecciones una de tantas de las muchas habidas, quizás con frecuencia excesiva; los sucesos de Barcelona, Zaragoza y de otras provincias contaminadas del virus sindicalista y la procacidad y soberbia de quienes hacen del asesinato función cotidiana, de la pistola la suprema razón y de la bomba mortífero azar inhumano que puede alcanzar a cualquiera, exigen que se lleven a las Cámaras hombres capacitados y conscientes de la responsabilidad moral que les incumbe al resolver los problemas actuales.

La Sociedad duramente atacada en sus cimientos; la Autoridad menospreciada y escarnecida y la vida e interés de los ciudadanos a merced de la «star» o de la revuelta, producida por quienes proclaman sin rebeco su afán destructor, demandan con urgencia remedios energéticos para tan graves males.

Agotados los procedimientos de templanza se ha llegado a un límite del cual no cabe pasar sin grave peligro para todo. Hay pues que resolver sin debilidades, pero con justicia. Que ésta alcance a cuantos deban sentir sus efectos.

Por temperamento nos sentimos siempre benévolo e inclinados a la clemencia; pero sólo olvidando que somos hombres y haciendo caso omiso de nuestra dignidad, podríamos considerar posible la continuación de un estado de cosas que impide el progreso de España, niega el libre albedrío de sus ciudadanos y amenaza los más sagrados intereses.

Por ser así tenemos por descontado, porque claramente se percibe ya, que reaccionado el espíritu público el día de la elección será en toda España un señaladísimo triunfo conservador al que habrán de contribuir todos los que quieran dar la batalla definitiva a los elementos anarquizantes de nuestro país.

Para seguir su avance normal y progresivo y que ésta Nación alcance la prosperidad a que está llamada, hay que apartar los abrojos del camino que ne impiden, pero si dificultan su marcha.

Al VII Congreso Postal, de Madrid, han concurrido delegaciones de todos los países. En medio de la mayor cordialidad, los señores congresistas proyectaron una nueva legislación del Correo universal, basada, entre otros conceptos, en el respeto absoluto a la carta viajera, en la simplifica-



D. Guillermo Capdevila, Subdirector general de Correos.

ción del intercambio de libros, fondos o productos comerciales, en fin, en la mayor garantía de los servicios postales de todas las naciones del mundo civilizado.

Cuantos acuerdos se adopten en el Congreso Postal de Madrid están desde luego reconocidos por expresa declaración de S. M. el Rey y de su Gobierno, deseosos, tanto el Monarca como sus ministros, de que se recuerde en el futuro con gran simpatía la actuación del Congreso Postal celebrado en la capital de España. A tal efecto, el Gobierno ha dispuesto la emisión de los sellos de franqueo conmemorativos del Congreso, sellos que casi se han agotado ya por la acogida que en el público tienen y por los muchos pedidos que de ellos se hacen desde todos los países.

La delegación española en el Congreso Postal actúa con tanta brillantez como entusiasmo por la noble causa que representan. Es de justicia consignar el más caluroso elogio al director general de Correos, señor conde de Colomby; al subdirector, D. Guillermo Capdevila, y a los señores Hervás, Camacho, Rolland, Gómez Acebo, España, García Torres y Saito. Todos contribuyen entusiastamente al mayor esplendor del VII Congreso, preparado



La Delegación española en el Congreso Postal.

con tanto acierto por los señores conde de Colomby y Capdevila.

Honra del digno Cuerpo de Correos ha sido dicha Asamblea, y merecen calurosa enhorabuena los organizadores de festejos en honor de los congresistas extranjeros.

EL VIAJE REALIZADO POR EL PRINCIPE DE GALES



El heredero del Trono británico acaba de llegar a Londres, de regreso de su largo viaje, que ha efectuado en el crucero «Renon». El Príncipe de Gales ha visitado el Canadá, Nueva Zelanda, Australia y las Antillas inglesas. Su llegada a Londres ha constituido un acontecimiento. El Gobierno y el pueblo recibieron entusiastamente a Su Alteza. El viaje realizado será de gran provecho para la educación intelectual del Príncipe, tan estudioso, tan culto, tan aficionado a toda clase de conocimientos que puedan servirle un día para la mejor gobernación del Estado.

La Delegación española en el Congreso Postal

La historia de la Unión Postal Universal es realmente interesante. Comenzó hace cuarenta y seis años, en Berna. La primera iniciativa debióse a von Stephan, minis-



Excmo. Sr. Conde de Colomby, Director general de Correos.

tro de Correos de Prusia, quien pensó en una legislación postal internacional que diese al correo, a la carta, todas las facilidades de difusión, toda la libertad necesaria para llegar a su destino desde cualquier punto del planeta. Con semejante iniciativa se desarrollarían poderosamente el comercio y la industria y todas las manifestaciones del trabajo humano.

Celebróse el primer Congreso de la Unión Postal Universal en París y los sucesivos en Lisboa, Viena, Washington y Roma. En este último, que fué el sexto y se celebró en 1906, acordóse que el nuevo Congreso tuviese lugar en la capital de España. En todos los números viene dedicando LA MONARQUÍA informaciones al Congreso Postal por la importancia mundial del mismo. Hoy aportamos nuevas consideraciones que juzgamos de interés.

AVADO DE FINANZAS

Situación floreciente

El Banco Hispano-Americano

Con gran frecuencia se viene ocupando LA MONARQUÍA en sus páginas financieras de las sucursales que viene abriendo esta prestigiosísima entidad que es uno de los Bancos de más sólido y justo crédito.

Es verdaderamente digno de un comentario de elogio merecido el balance de situación del Banco Hispano-Americano en 30 de septiembre último que vemos publicado en la Gaceta.

Baste decir que su existencia de metálico disponible en Caja se eleva a la considerable suma de 98,80 millones de pesetas, que representa casi el 20 por 100 de las cuentas corrientes acreedoras, que suman 555,60 millones de pesetas.

La cartera comercial se cifra en 362,26 millones de pesetas, descomponiéndose en 247,46 millones en efectos comerciales y 94,79 millones de pesetas en títulos.

Además tiene valores activos tan cuantiosos como son 338,85 millones de pesetas en corresponsales deudores, 206,64 millones de pesetas en cuentas corrientes deudoras, 99,57 millones en cuentas de orden y diversas.

La partida de anticipos y dobles se cifra sólo en 13,71 millones de pesetas.

El total activo suma ya 2.627,3 millones de pesetas, correspondiendo 1.163,41 millones a los valores comerciales, excepto 13,54 millones de la partida de inmuebles, y 30 millones en poder de los accionistas, cifrándose los depósitos en 1.463,60 millones de pesetas.

Las apuntadas cifras, cuya simple exposición es bien elocuente, no precisan ningún comentario para realzar la incommovible solidez y brillante situación del Banco Hispano-Americano.

No tenemos por qué repetir lo dicho en estas páginas respecto a las últimas sucursales establecidas por el Banco en provincias.

La orientación admirable que imprimen a ese gran establecimiento bancario financiero ilustre y de tanto prestigio como D. Julián Cifuentes y D. Ramón Álvarez Valdés, es merecedora de los mayores parabienes.

Primer Regimiento

Artillería Pesada.

Necesitando adquirir este Cuerpo las prendas que a continuación se detallan, se hace saber por medio del presente anuncio a fin de que los constructores que lo deseen puedan presentar modelos y proposiciones hasta las trece horas del día 10 de noviembre, debiendo tener presente las condiciones que siguen, cuya conformidad harán constar en los pliegos correspondientes.

- 1.ª Las prendas han de ser puestas en el almacén del Cuerpo, libres de todo gasto.
- 2.ª El pago será por riguroso turno de entrega, con arreglo a la Real orden circular de 13 de octubre de 1917, colección legislativa número 209, y sujeto al descuento de 1,20 % por pagos al Estado.
- 3.ª En el pliego se hará constar el tiempo máximo en que servirán el pedido.
- 4.ª El precio que se estipule se mantendrá durante todo el tiempo que tarde la construc-

ción, sin que sea excusa para elevarlo la carestía de las materias ni otras circunstancias.

RELACION QUE SE CITA

Roses completos para gala, 250; idem de corcho, 500; guantes avellana, 250; idem blancos, 250; bolsas de asco, 250; forrajeras, 750; capotes azules, 200; corrajes completos de ante, 200; bolsas de costado, 200; esclavinas largas, 90; bandoleras con cartuchera para plazas montadas, 38; morrales de pan, 38; tirantes para sables de tropa, 40; espuelas de tropa, 40; manoplas de batidor (pares), 10; gorras de paño para asistente, plato hule, 50; tirantes para sable suboficial, 10; guerreras de paño, 150; pantalones de idem, 100; gorras de idem, 150; guerreras kaki, 500; pantalones idem, 500; polainas idem, 500; gorros idem, 500; camisas, 600; calzoncillos, 600; toallas, 600; cuellos, 600; chalecos de abrigo, 100; ceñidores, 100; zapatos (pares), 350; alpargatas (pares), 100; morrales de hocio, 350; sacos de traste de limpieza, compuestos de brusa, liza, almohaza y mandil, 350; cabezadas de cuadra, 350; cadenas, 350; cinchuelos, 350; mantas de ganado, 350; serretones con montante y brida, 350; morrales de espalda, 200.

Ciudad Real, 28 octubre 1920.

Banco Español de Crédito

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y en cumplimiento de lo que determina el artículo 35 de sus Estatutos, se convoca a junta general ordinaria de señores accionistas, que habrá de reunirse en el domicilio social, Paseo de Recoletos, número 17, el día 20 de noviembre próximo, a las cuatro de la tarde, con objeto de examinar, discutir y aprobar en su caso las cuentas del ejercicio de 1919-20, proceder a la confirmación de los nombramientos de cuatro administradores y a la renovación de otros tres, así como del censor, hechos por el Consejo.

Forman la junta general todos los portadores de 25 acciones en adelante.

La posesión de cada 25 acciones da derecho a un voto (artículo 32).

Para concurrir a dicha junta es necesario que los accionistas depositen sus títulos, lo menos cinco días antes de la fecha señalada para la reunión, en el domicilio de la Sociedad o en las Agencias de Almería, Linares, La Carolina, Jaén, Córdoba, Ubeda, Puente Genil, Valdepeñas, Málaga, Berja, Ronda, Guadix, Granada, Manzanares, Sevilla, Jerez de la Frontera, Algeciras, La Línea, la sucursal de Zaragoza o el Banco Francés Español, 69, rue de la Victoire, París, debiendo recoger sus tarjetas nominativas y personales, en las que constará el número de acciones depositadas y el de votos que les corresponden (artículo 33).

Cada accionista con derecho a votar en la junta general podrá ser representado por un mandatario, con tal de que éste,

por su carácter de accionista, forme parte de la junta.

Los poderes deberán presentarse en el domicilio social, en cualquiera de las Agencias antes mencionadas, o en el Banco Francés Español, de París, lo menos cinco días antes del señalado para la celebración de la junta (artículo 36 de los Estatutos).

Madrid, 29 de octubre de 1920.—El secretario, E. Gutiérrez Gamero.

Declaraciones del Jefe del Gobierno

He aquí las declaraciones que el ilustre presidente del Consejo, D. Eduardo Dato, ha hecho a un estimado colega:

«El partido liberal-conservador en las elecciones.

«Es indudable que las fuerzas electorales del partido liberal-conservador aumentaron y aumentan por días considerablemente. Un examen imparcial y sereno de períodos y fechas lo demuestra con claridad. En el año 14 tuvimos una mayoría fuerte y compacta. Nos hallábamos en el turno de dos grandes partidos que recogían las aspiraciones de la opinión pública. Quebrantado y gastado uno de ellos en la diaria lucha del Gobierno, la opinión, advirta, se manifestaba por el otro. Así ocurrió entonces.

«Abandonamos el Gobierno en circunstancias bien conocidas y por motivos de íntima delicadeza, y fuimos a los comicios que convocó el señor conde de Romanones. Tuvimos cien diputados y más de cien senadores, cifras no igualadas por ningún otro partido en la oposición; desde luego, las mayores entre las obtenidas por partidos de Gobierno desde la Restauración. Pudieron ser superiores, sin embargo, si hubiéramos prescindido de una abstención patriótica en la lucha con elementos afines. En aquellas elecciones no tuvimos el apoyo ministerial. Esto es público, y nadie podrá desmentirlo.

«En los dos Parlamentos sucesivos, y en jornadas de oposición, alcanzamos idéntico número de diputados y senadores. Puede considerarse este hecho significativo como una prueba clara y concluyente de que nos sigue y nos alienta un gran sector de la opinión pública española.

«Y como ese sector tiene su raíz en el fondo de nuestra sociedad y posee una decisiva y legítima influencia en los destinos de nuestra nación, los distritos se pronuncian en sentido favorable a la política que encarna y desarrolla el actual Gobierno. Tendremos una mayoría análoga, y quizá superior, a la que actuó en las Cortes del año 14. La alcanzaremos sin violencias de ninguna clase, y de ello da buena cuenta la absoluta legalidad que observamos. Hay en toda elección un tanto por ciento mínimo de favor. Sería pueril que lo ofreciéramos a nuestros adver-

sarios. Ese favor será para nuestros amigos. Para aquéllos tendremos un respeto profundo y una práctica constante de la ley y de la justicia.

«El sentido conservador del país.

«A su juicio, ¿qué orientación política predomina actualmente en nuestro país? «Ahora, más aún que en 1914, hay en España un hondo sentido conservador. Es un instinto de todas las clases conservadoras que consideran necesaria su agrupación alrededor del Gobierno, órgano adecuado para la aplicación de los resortes que mantienen el orden social.

«Es indudable que la acción sindicalista y las teorías del comunismo intentan subvertir la actual sociedad. Se observa, por eso, en todos los países la constitución de Gobiernos atentos a la solución de los problemas sociales, con amplio criterio liberal, pero de fuerza y vigor extraordinarios para oponerse a los avances de teorías destructoras y disolventes. En esto último muestran una intransigencia saludable. Nosotros marchamos de acuerdo con ese sentido de Gobierno.

Los grandes partidos.

«Según lo que acaba de exponer, ¿cree usted en una agrupación de fuerzas de sentido conservador para realizar tales fines?

«Los que sean conservadores tienen el deber de ayudarnos, y la obligación de imponerse molestias y esfuerzos para prevalecer en los comicios. Si lo conseguimos, habremos realizado una mitad de nuestro deber. Nuestro histórico partido, que siempre se mantuvo fiel a sus doctrinas y a sus tradiciones, fortalecido, será uno de los dos que deben turnar en la gubernación del Estado. La otra mitad de ese deber se cumplirá en el Parlamento, donde la lucha constante con nuestros adversarios les prestará cohesión, favorecerá su inteligencia, robustecerá su actuación, y, en último término, dará por resultado la formación de un gran partido liberal, de aptitud suficiente, como instrumento de Gobierno.

«Nos impulsa a realizar esta obra nuestro patriotismo y nuestro deber con el Rey.»

La Unión y el Fénix Español.
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social: 12.000.000 pesetas efectivas
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
 Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
 66 AÑOS DE EXISTENCIA
 SEGUROS sobre LA VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS.—SEGUROS DE VALORES
 SEGUROS contra ACCIDENTES.—SEGUROS MARITIMOS (Casos y mercancías).
Alcalá, 43. — MADRID

LA MUNDIAL
 Sociedad anónima de Seguros
 Domicilio: MADRID, Alcalá, 17
 Capital Social
1.000.000 de ptas. suscripto. — 505.000 ptas. desembolsado
 Autorizada por Reales órdenes de 8 de Julio de 1909 y 22 de Junio de 1918
 Efectuados los depósitos necesarios:
Seguros mutuos de vida: Supervivencia, Revisión y Ahorro
Seguros de accidentes ferroviarios
 Aprobado por la Comisaría general de Seguros

BANCO VASCO
BILBAO
 Capital social: 5.000.000 pesetas.
 Préstamos y créditos en cuenta corriente con garantía de valores. Giros. Descuentos. Negociación de letras. Cuentas corrientes con abono de interés. Imposiciones a plazo fijo. Orden de Bolsa, sin comisión. Aceptaciones y domiciliaciones. Castes de crédito. Ordenes telegráficas. Caja de Ahorros. Cambio de moneda extranjera y, en general, toda clase de operaciones bancarias.
CAJA DE AHORROS:
 Las imposiciones que se verifican durante el año 1919 disfrutaran, además, interés de 3,60 por 100, de una participación proporcional de 5 por 100 en las utilidades del Banco durante los cinco primeros años de la fundación del mismo.
AGENCIAS EN
 Amorebieta, Durango, Guernica, Bermeo, Palencia y Castro-Urdiales

GUIA PARA LA INDUSTRIA MUNDIAL

PÉREZ Y MURTO

BANCA

Fábrica de harinas y fideos en Alcazarquivir

IMPORTACIÓN

EXPORTACIÓN

CONSIGNACIONES

LARACHE-ALCAZARQUIVIR-ARCILA

MARRUECOS

DIRECCIÓN TELEGRAFICA PÉREZ

OSCAR C. TUYA

Calle CUBA, 66 - Apartado 1747 HABANA (Cuba)

Representante de:

THE FLEXIBLE STEEL LACING COMPANY: Grampas para correas marca «Alligator» y protectores para bombillos eléctricos marca «Flexco». — THE GLIDDEN COMPANY: Pinturas, barnices, tintes y colores. — THE OLMSTED-FLINT COMPANY: Correas impermeables. — E. C. STEARNS & COMPANY: Ferrería. — SMITH & HEMENWAY COMPANY: Herramientas «Red Devil». MEYERBRCS DRUG. COMPANY: Drogas y productos químicos.

Solicita representaciones de Casas europeas.

Referencias:

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK de la Habana.

Nicolás Dehesa y C.^a

BANCA Y CAMBIO

Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas

y Santa Cruz de la Palma

Banco Español de Crédito

CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Oficinas centrales: Paseo de Recoletos, 17 MADRID

Sucursal en París: 69, rue de la Victoire

Agencias en Almería, Linares, Córdoba, La Carolina, Jaén, Ubeda Málaga, Ronda, Valdepeñas, Berja, Puente-Genil, Guadix y Granada.

Intereses que abona en las cuentas corrientes en depósito: A la vista, 2 1/2 por 100; 3 por 100 a ocho días vista; 3 1/2 por 100 a un mes.

Depósitos de valores extranjeros en la Sucursal de París.

Banco Guipuzcoano

Capital social: 25.000.000 de pesetas en 50.000 acciones suscritas de 500 pesetas.

Fondos de reserva: 8.300.000

SUCURSALES EN:

TOLOSA, IRUN, VERGARA, AZPEITIA, EIBAR, VILLAFRANCA, OÑATE, PASAJES (Ancho), AZCOITIA Y DEVA

Cuentas corrientes en pesetas, francos y libras a la vista y a plazos, abonando interés. Cartas de crédito, Giros, Depósitos, Ordenes de Bolsa.

Emisión de BONOS A VENCIMIENTO FIJO, devengando el 2 1/2, 3 y 4 por 100 anual. CAJAS FUERTES PARA ALQUILAR, propias para guardar alhajas, documentos, valores, etc., etc.

Toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y cambio.

Horas de Caja: de nueve y media a una y de tres y media a cinco tarde.

NUEVO HOTEL PARIS

Muy confortable, y con todas las más completas instalaciones modernas.

ESPLÉNDIDA SITUACIÓN

OVIEDO

Banco Hipotecario de España

El Banco Hipotecario hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 5 por 100 de interés efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco a cincuenta años, según la amortización que se estipule, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exepctuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

Además de estos préstamos hipotecarios abre créditos reembolsables a corto plazo para la construcción de edificios.

En la actualidad abona este Banco a las imposiciones en cuenta corriente 1, 1,25 y 1,50; 1 por 100 de interés anual por las reembolsables a la vista; 1,25 por 100 ídem a ocho días vista; 1,50 por ídem id. a tres meses.

Papelería Alemana

Imprenta, litografía y timbrado en relieve.

Material de escritorio para oficinas de Banca y Administración.

Material de dibujo para ingenieros y arquitectos. Casa proveedora del Congreso de los Diputados.

Guillermo Koehler

Esparteros, 1, - MADRID

Teléfono 18-37 - Apartado 373.

Marqués de Riestra

BANQUERO

FABRICAS DE CONSERVAS

PONTEVEDRA

Banco Internacional de Cuba

Capital autorizado: Pesos 10.000.000,00

Capital pagado: Pesos 5.000.000,00

Uno de los objetos con que se fundó este Banco es el de ayudar prácticamente a los modernos comerciantes españoles.

No vinimos a pedir, sino a dar.

Casa central: Mercaderes y Teniente Rey.

110 Sucursales establecidas en toda la Isla de Cuba.

HABANA

VIUDA

DE

NAVAL MANSO

Exportación de aceites puros de oliva a todos los países.

Cosecheros, almacenistas y exportadores de vinos finos.

CÓRDOBA.-(España)

Maribona y Hermano

AVILES

BANQUEROS

Telegramas: MARIBONA

COMPANIA ANONIMA «Basconia, BILBAO»

Grandes talleres de construcciones metálicas.—ceros moldeados y amados, chapa negra fina, hoja de lata.—hapa comercial de calidades, agriluce y extradulce.—hapa aplomada y galvanizada.—Palas de acero reses, cubos y baños galvanizados.—retes para pintura, sifato de hierro.—hapa gruesa para construcciones navales, etc., bajo la inspección del Lloyds Register y Bureau Veritas.

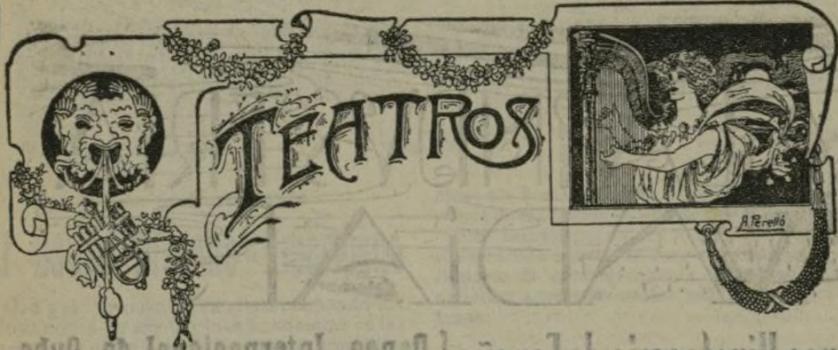
Telegramas y telefonemas

BASCONIA-BILBAO

Apartado núm. 30 Teléfonos núms. 98, 26 65

CURACIÓN

completa y rápida de los casos más graves, recientes o antiguos, con los maravillosos extractos de plantas del Dr. G. Damman, de Bruselas (Bélgica), diferentes para cada enfermedad; diabetes, albuminuria, inflamación y dolores de los riñones, vejiga y órganos urinarios y genitales de los dos sexos y en toda edad, enfermedades secretas, prostatitis, estrechez, pérdidas seminales, debilidad genital, flujos blancos, almorranas, constipación, tos, asma, bronquitis. Pedid folleto gratis núm. 58 a la Farmacia Segala, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, teniendo cuidado de describir bien la enfermedad que se quiere curar.



La semana no registra más estreno que el de anoche en Apolo, de los hermanos Quintero, «La del Dos de Mayo», un sainete admirable, digno de codearse con «La buena sombra», «La Reina mora» y tantos otros cuadros llenos de luz, de verdad y de simpatía de los celebrados saineteros, maestros en este género, costumbrista.

Rosario Leonis y Ortas tienen en «La del Dos de Mayo» singular relieve.

Para esta tarde se anuncia en el Cómico el estreno de Antonio Fernández Lepina, «Mi sobrino Fernando», juguete en tres actos, que promete dar un buen rato al espectador. El cartel de Loreto y Chicote viene dedicándose estos últimos días a «Las aventuras de Colón (Don Cristóbal)» y «La Liga de las Naciones», el gran éxito de Wilson, con lo cual no parece estar muy conforme su sucesor, Mr. Harding. Al público de Capellanes, en cambio, le pareció muy bien.

En la Zarzuela sigue Nancy a la orden del día y para que Esperanza Iris luzca sus trajes, su arte, su voz y su buen gusto, es decir toda una serie de lucimientos.

Los teatros de verso insisten en los Tenorios. Por lo visto, toda la provincia y algo

más en clase de españoles tradicionalistas toman el tren para ver en Madrid a Don Juan. De otro modo no se conciben tantos llenos como el Tenorio da en tres o cuatro teatros.

Para quitar el gustillo amargo que Cristóbalón deja en el paladar, ha reaparecido en Lara Pastora Imperio, la musa gitana que trae loca a media España, o acaso a esas tres cuartas partes que deliran por los toros y el chuleo. Pastora llenará, como otras veces, la elegante sala de Lara.

Las huestes artísticas de Serrano, continúan triunfantes con *Mi único amor* y *Tenorio musical*, habiendo reprisado *La Pravianna*, de Vital Aza, uno de los modelos del género cómico lejano.

Price termina la breve actuación de Miguel Muñoz, tan brillante, con el *Tenorio*, y en el Centro sigue Borrás recitando a Zorrilla después de haber entusiasmado con *Pedro Fierro*, el drama hondo y sobrio, de traza firme y segura, que ha dado a su autor, el Sr. López Merino, patente de dramaturgo.

Cerraremos estos comentarios consignando que Parisiana—espectáculo también—continúa tan animado como de costumbre.

1920

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba Méjico.

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires.

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

Línea de New-York, Cuba, Méjico.

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New York.

Línea de Venezuela-Colombia.

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata.

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo—New-York, puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajero a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

LA MAS IMPORTANTE
INSTALACION INDUSTRIAL
DE ANDALUCIA
FABRICA
DE
PERFUMERIA DESTILACION DE ESENCIAS
AGUA AROMATICA Y MEDICINAL
IMIMITABLE AGUA DE AZAHAR
MARCA LA GIRALDA
SPECIALIDAD EN JABONES MEDICINALES
DE
BREA SUBLIMADO ACIDO FENICO
ACIDO BORICO ACIDO SALICILICO ALOL
SILFURICO CREOLINA
NAPHTOL BORAX ICTIOL
MARCA
LA GIRALDA
HIJO DE LVCA DE TENA SEVILLA

Recomendamos a nuestras lectoras y lectores que, visiten la Joyería de D. Ramón Pérez Molina, Carrera de San Jerónimo, 29. En sus escaparates y en su establecimiento se ven verdaderas preciosidades.

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya
(BILBAO)
Fábricas en BARACALDO Y SESTAO
Lingote al cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martín Siemens.—Aceros Besemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales, para el comercio y construcciones.—Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.—Carriles Phoenix ó Broca, para tranvías eléctricos.—Viguería para toda clase de construcciones.—Chapas gruesas y finas.—Construcciones de vigas armadas, para puentes y edificios.—Fabricación especial de hoja de lata. Cubos y baños galvanizados.—Latería para fábricas de conservas.—Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.
DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA A
Altos Hornos de Vizcaya
BILBAO

Imprenta de Felipe Peña Cruz, Pizarro, 16 - MADRID - Teléfono 14-02 M.